

EXPDTE. Nº: 263/2004 - P.Com

AUTOR: TORRES Adrián

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Poder Ejecutivo y a los representantes de Río Negro en el Parlamento Patagónico, sobre oposición y no aplicación de lo dispuesto por la Secretaría de Energía de la Nación, premios y castigos en el consumo de gas y electricidad.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI HOLGADO RANEA PASTORINI SANTIAGO ACUÑA
GIMENEZ DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Mayo de 2004